



Presidencia Municipal
2009-2012

TRÁMITES Y SERVICIOS AL PÚBLICO



NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO

Inscripción al Padrón de Contratistas del Municipio de El Marqués

DESCRIPCIÓN

Inscribir a los contratistas de Obra Pública en el Padrón de Contratistas del Municipio de El Marqués

USUARIO

Contratistas de Obra Pública

COMPROBANTE

Comprobante de pago
y registro al Padrón de
Contratistas

VIGENCIA

Anual (del 01 de Julio al 30 de
Junio del siguiente año)

COSTO

De acuerdo a la Ley de Ingresos del Municipio de El Marqués de cada ejercicio fiscal

TIEMPO PROMEDIO DE RESPUESTA

hasta 10 días hábiles

REQUISITOS

- * Copia certificada del acta constitutiva (Persona Moral)
- * Copia del registro en el Padrón de Contratistas de Gobierno del Estado **vigente**
- * Copia de identificación oficial del representante legal (Persona Moral)
- * Copia del acta de nacimiento (Persona Física)
- * Copia del Registro Federal de Contribuyentes (Cédula Fiscal, R1 o R2)
- * Copia del Comprobante de la declaración fiscal anual del ejercicio fiscal correspondiente
- * Copia del comprobante del pago provisional del Impuesto Sobre la Renta (ISR), Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) e Impuesto al Valor Agregado (IVA) del mes inmediato anterior, de conformidad con el calendario fiscal que le corresponda.
- * Documento donde compruebe que cuenta con maquinaria y equipo de construcción propio (Se debe presentar Balance General o Estado de Posición Financiera con auxiliar contable de la cuenta de activo fijo del mes inmediato anterior). En caso contrario, deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad en el que se especifique la forma o los medios a través de los cuales cubrirá dicho requerimiento en caso de ser seleccionado para concursar y ejecutar obra pública (preferentemente contrato de arrendamiento de maquinaria que abarque su vigencia de inscripción en el Padrón de Contratistas).
- * Copia de afiliación ante el IMSS: Número de Registro Patronal
- * Copia de Comprobante que corresponda al último de pago ante el IMSS e INFONAVIT de conformidad con el calendario fiscal que le corresponda o en su caso carta bajo protesta de decir verdad que no cuenta con trabajadores.
- * Recibo de pago de derechos para el ejercicio fiscal 2011
- * Currículum de la empresa
- * Solicitud de inscripción (disponible en www.elmarques.gob.mx/contraloria.htm, seleccionar "Formato de solicitud de inscripción o refrendo al Padrón de Contratistas").

ÁREA DONDE SE REALIZA O PROPORCIONA

Coordinación de Auditoría de la Contraloría Municipal

DOMICILIO

Av. Emiliano Zapata No. 9, La Cañada, El Marqués, Querétaro

TELÉFONOS

2 34 70 56

HORARIOS DE ATENCIÓN

Lunes a Viernes de 09:00 a 15:00 y de 17:00 a 16:30 hrs.

FUNDAMENTOS JURÍDICOS

Ley de Obras Públicas del Estado de Querétaro

OBSERVACIONES